

Precio de suscripción:  
75 céntimos de peseta:  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo 6.—*✠ Pascua de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo.*

Lunes 7.—San Pedro y compañeros mártires.

Martes 8.—Santos Victorino y Salustiano confesores.

Miércoles 9.—Santos Primo y Feliciano mrs.

### Cultos

Domingo 6.—*✠* La Misa y oficio divino son de la DOMINICA DE PENTECOSTES Ó VENIDA DEL ESPIRITU SANTO, con rito doble 1.ª clase y octava privilegiada color encarnado.

En la Catedral continua el triduo solemne de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 6 de la mañana. Predicará en la misa mayor el M. I. Lic. D. Roque Coll Canónigo Magistral, y por la tarde despues de completas el R. Lic. D. Pedro Anglada Bonet Beneficiado.

En San Francisco en la misa conventual homilia por el R. Sr. Ecónomo.

En San Agustín los Asociados al Sagrado Corazon de Jesus, Apostolado de la Oracion y Guardia de Honor, tienen la Misa de comunión mensual á las 7 y cuarto, suprimiéndose el ejercicio de la tarde.

En Santa Clara esposicion del Santísimo en la Misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

Lunes 7.—La Misa y oficio divino son del 2.ª día infra octava, con rito doble 1.ª clase color encarnado.

En la Catedral predicará en la Misa mayor el R. Lic. D. Pedro Anglada Bonet Beneficiado, y por la tarde despues de completas el R. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato, concluyendo por la noche la solemnidad de 40 horas.

Martes 8.—La Misa y oficio divino son del 3.ª día infra octava con rito doble 1.ª clase color encarnado.

En San Agustín continua la oracion de 40 horas esponiendo S. D. M. á las 7 de la tarde y reservando á las 8 y media.

Miércoles 9.—La Misa y oficio divino son del 4.ª día infra octava con rito semidoble haciendo conmemoracion de los santos Primo y Feliciano mártires.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

La sumision filial al Vicario de Jesucristo.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos obedezcan *fielmente* al Vicario de Jesucristo, Doctor, Cabeza y Padre de toda la santa Iglesia.

### PROPÓSITO

Manifestar siempre en nuestras palabras y conducta, respeto *filial* al Soberano Pontífice.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª Los hijos de familia.

2.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Clotilde, Reina.

" 29, San Pedro y San Pablo.

A. M. D. G.

## La Iglesia y las clases pobres

I.

Es indudable que la Iglesia católica, madre y maestra de las naciones cristianas, guarda en escondido y altísimo tabernáculo

la medicina que cura todas las llagas y la luz que resuelve todos los problemas. Ella posee el maravilloso secreto de la cuestión social y ella sola lo posee. Ella sola tiene para los pueblos verdad y caridad, el pan de la verdad para sus necesidades espirituales, y el pan de la caridad para sus necesidades físicas. Semejante al candelero de oro que con sus siete brazos iluminaba el templo de Jerusalén y lo embalsamaba con los más suaves perfumes, la Iglesia católica con sus siete obras de misericordia ha llenado de luz y embalsamado todos los caminos de nuestra peregrinacion. Ella contempla desde la montaña misteriosa, donde puso Dios sus cimientos eternos, las muchedumbres fatigadas y hambrientas, y conmovido su corazón maternal, del amor que es su fondo y del sacrificio que es su obra, saca un poder maravilloso que multiplica los recursos y abarca todas las necesidades.

La primera necesidad del hombre es la verdad. Y ¿quién suministra á los pueblos este alimento de los espíritus, este manjar de las almas como la Iglesia de Jesucristo? ¿Quién enseña al que no sabe como la Maestra y nodriza de las naciones? ¿Quién ha difundido como ella las luces de la verdad y los resplandores de la ciencia? ¿Quién sacó al mundo de la noche de la barbarie y le preservó en lo pasado y le preserva ahora mismo de caer en ella? Hoy como ayer, en las grandes ciudades y en los pueblos mas reducidos, en las naciones civilizadas como en los países salvajes, no cesa de oírse su voz como sonido de trompeta y se alzan miles de cátedras para enseñar á los pueblos la ciencia divina, y de uno á otro polo multiplica los órganos de la verdad, los maestros de la sabiduría, y desde la entrada á la salida de este mundo enciende las antorchas inextinguibles destinadas á iluminar con suavísimos y apacibles resplandores los tenebrosos senderos de la humanidad. Ella organiza legiones de misioneros que marchan allende los mares, llevando en su corazón la sed del martirio y en sus labios la palabra que civiliza á pueblos salvajes sentados en las tinieblas y sombras de la barbarie. Y en medio de las naciones civilizadas, nadie sino la Iglesia sostiene en sus manos la bandera de las verdades salvadoras; ella siembra los principios de la virtud corrige al que yerra, da consejos saludables, refrena las pasiones, condena los vicios y hace germinar todas las virtudes.

¿Quién sabe emplear como la Iglesia industrias tan hábiles, palabras tan persuasivas, sacrificios tan heroicos para ilustrar á los pueblos, para consolar á los pobres, para curar llagas del cuerpo, para levantar el nivel de las costumbres, para regenerar la vida moral y social, degradada y envilecida por las doctrinas modernas, por este neopaganismo, por los demoleedores de la civilización, cristiana, única verdadera? Y para hablar con la autoridad de los hechos más concretos, más

angibles, ¿quién enseña la verdad y la ciencia al pobre pueblo y á los hijos del pueblo? La Iglesia abria sus cátedras y daba á los jóvenes necesitados libros y matrícula, vestido y alimento, de manera que podían encumbrarse á los más altos puestos de la Iglesia y del Estado. Ahora mismo, ¿quién protege á los hijos del pueblo? ¿Quién pone á su alcance los tesoros de la ciencia? ¿Quién, inspirándose en la caridad, agotando sus mermados recursos levanta al hijo del labriego y al hijo del artesano, y cultiva sus talentos y les abre camino para un porvenir lisonjero, para llegar á sentarse por ventura con principes de la ciencia y ocupar un solio de gloria? ¿Quién hace estos sacrificios en favor de los pobres? El Convento y el Seminario. Las carreras civiles son para los ricos. Las cátedras del Estado estan cerradas á los pobres. La civilización moderna no tiene entrañas. La Iglesia católica ostenta en su escudo de armas dos timbres gloriosos que nadie podrá arrebatarse; la enseñanza de la verdad y la práctica de la caridad. En todos tiempos ha sido como es al presente y será en lo futuro la buena Madre de los pueblos. Los desvalidos y menesterosos han ocupado siempre lugar de preferencia en el festin providencial de sus caridades, no sólo en orden al sustento del alma, que es la verdad, sino también en orden al pan material, que es el sustento de los cuerpos.

## NOTICIAS

¡La Libertad á palos!

No pasa día sin que los buenos liberales, siguiendo añejas costumbres, se acaricien las costillas ó las mejillas.

Un día vuelan por los aires mesas y tinteros en el casino federal, otro se sacan los ojos en la Unión Republicana, y finalmente, los graves y sesudos senadores fusionistas y conservadores andan á bofetada limpia como los mozos de cordel. Y lo mas gracioso es que para que todos queden satisfechos, no ven más remedio los diarios del partido sino demostrar que los mogicones y puñetazos fueron mutuos y recíprocos. Así consta en las actas de *honor* redactadas en el Casino de Madrid, nuevo supremo tribunal en asuntos de *dignidad*. «El senador A se da por satisfecho con las explicaciones del Ministro R, haciéndose notar que las agresiones fueron mutuas.»

Es decir, que cada contrincante ha tenido el honor de hacer pública su aptitud para el pugilato.

¡Que honra para la patria! ¡Tener senadores que gratuitamente se prestan á hacer papel de boxeadores!

Los conservadores tratan de reformar el procedimiento criminal, reservando al ramo de guerra el conocimiento y castigo de los delitos cometidos por la prensa contra los jefes, oficiales é individuos del ejército. Nos parece

muy bien. Todo lo que sea robustecer la autoridad, evitando el espectáculo altamente incalificable del jurado que absuelve los delitos de imprenta, aun cuando sobre los hechos denunciados exista plena evidencia, es digno de alabanza. Pero ¿es Dios menos que los hombres? ¿Por qué ha de continuar entendiéndose el jurado en los delitos contra la Religión y sus ministros?

¡Justicia liberal! La injuria á un soldado cae bajo un fuero especial, el insulto á la reina regente es castigado por tribunales de derecho, y.... la blasfemia contra el cielo continúa en manos de jurados que siempre absuelven y que forzosamente tienen menos ilustración que los demás tribunales.

Ese es el respeto que los católicos liberales y reconocementeros tienen á los sacrosantos dogmas de la Iglesia.

*La Croix*, de Grénoble, cuenta el siguiente sucedido:

«En la ceremonia del casamiento civil ante el alcalde de cierta localidad, pasóse, según la costumbre establecida por los sectarios, una bandeja entre los invitados, para destinar el producto de la colecta á las escuelas laicas.

«Uno de los concurrentes, gran amigo de *La Croix*, dió su óbolo como los demás; pero después, dirigiéndose al alcalde: «Esto es—dijo—para las escuelas laicas; permitidme ahora que yo pida para las escuelas católicas»; y uniendo la acción á la palabra, hizo una colecta con tal objeto, que produjo 35 francos, siendo así que en la destinada á las escuelas laicas sólo se recogieron cinco francos.»

Como el difunto Arzobispo de Montreal, Monseñor Fabre, que habia dedicado en vida su fortuna á costear pensiones á seminaristas pobres, rehusase en sus últimas voluntades el tributo de coronas y flores durante la exposición de su cadáver, los que acudieron después de su muerte á verle por la vez postrera depositaron al pie del sencillo túmulo limosnas para Misas por el descanso de su alma, llegando á reunirse cantidad suficiente para decir *dos mil Misas*, y viéndose entre los donantes, dice la *Semana* de Montreal, «humildes sirvientes y niños pequeños que dejaban allí el fruto de sus modestos ahorros, todo lo cual ha sido justa recompensa al celo empleado por Mons. Fabre para establecer la costumbre cristiana de reemplazar con oraciones y suffragios las coronas y flores que suelen enviar los parientes y amigos del finado.»

## INFORMACION TELEGRAFICA

La Asamblea republicana ha celebrado su segunda sesión, que ha sido menos concurrida que la anterior.

Leyéronse adhesiones de diversas localidades de Cataluña y Andalucía.

El presidente de la Comisión de Actas declaró que se han examinado 300 de éstas y que de ellas 234 son limpias, 56 pertenecen á periodistas, ex-militares y ex-diputados, y que hay siete graves que no han podido aprobarse.

El señor Morayta dijo que esta Asamblea es el acto más grandioso que los republicanos han realizado desde que fueron «brutalmente atropellados por aquel general que ha muerto ya.»

Se acordó que la Mesa interina pase á ser definitiva.

El presidente, marqués de Santa María, di-

ce que en lo sucesivo se llamará republicano sin aditamento alguno. Añade que los partidos monárquicos no tienen soluciones para los males de la patria. Excita á todos los republicanos para que se fusionen.

Saluda á los que pelean en las guerras y que son nuestros hermanos, y termina recomendando pocos discursos y muchas obras.

Madrid, 1.º (mañana).—La Regente ha designado al duque de Sotomayor para que la represente en las fiestas que se celebrarán en Inglaterra con motivo del jubileo de la reina Victoria.

Acompañarán al Duque los secretarios de embajada don Alfonso Merry del Val y don José Caro.

En la gran revista naval que con motivo de las mencionadas fiestas ha de celebrarse representará á España el acorazado «Vizcaya.»

Madrid, 1 (mañana).—Noticias particulares de Cuba dicen que en el departamento Oriental salió á operaciones el general Loño al frente de una columna de 1.500 hombres, habiendo tenido encuentros con las fuerzas de Calixto García.

Ignórase el resultado, pues el general Weyler nada ha comunicado aún.

—En los Círculos ha sido muy comentado un suelto de *La Correspondencia Militar*, en el que se dirigen graves acusaciones al general Palacios.

Madrid, 1 (mañana).—*Manila* (oficial).—Como continuación del telegrama de ayer referente á la toma de Talisay, participa el general Jaramillo que columnas combinadas de Talisay y Bavuyungan tomaron trincheras, matando 14 insurrectos, sin que ocurriera novedad alguna á nuestras fuerzas.

Fuerzas combinadas, bajando de Sunghay y Calamba, cogieron tres mil prisioneros fugitivos de Talisay, sin armas.

—Los periódicos en general reflejan la impresión de que en breve se dará solución al conflicto político, pero sin la crisis parcial de que tanto se ha venido hablando.

—Dicen de la Habana que el jueves marchará á Nueva York el delegado yankee Mr. Calhoun para entregar su dictámen al Gobierno de los Estados- Unidos.

Un despacho de Constantinopla dice que el gobierno alemán continúa dando pruebas evidentes de su protección á Turquía.

Añade que solamente gracias á las gestiones de Rusia, el gabinete de Berlín se adhirió á la nota de los demás embajadores dirigida á la Sublime Puerta.

Alemania se oponía en principio á la redacción de la indemnización de guerra que Grecia debe pagar á Turquía y sostenía que no debían tratarse las condiciones de paz si previamente no se conformaba con ellas el gabinete helénico.

A esto contestaban las demás potencias que no era necesaria la adhesión de Grecia toda vez que ésta habia confiado sus intereses en manos de aquéllas.

La actitud de Alemania en la cuestión de la indemnización se explica en vista del deseo que tiene de intervenir en el arreglo de la hacienda griega para defender así los intereses de los tenedores de la Deuda helénica entre los cuales hay muchos alemanes.

La Puerta no ha contestado aún al *memorandum* de los embajadores; pero desde luego puede asegurarse que está firmemente decidida á conservar la Tesalia, á la cual se oponen casi todas las grandes potencias.

El general Weyler ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando algun general solicite su regreso á la Península se limitará

el Gobierno general á cursar la solicitud para que el ministro de la Guerra resuelva como estime conveniente.

Es probable que en breve regresen á la Península los generales Arolas y Pavía.

Ayer embarcó para España el general Suárez Inclán.

La prensa de la Habana celebró una reunión, y en ella se acordó admitir los billetes tan solo por la mitad del valor que representan en plata.

La industria, el comercio y hasta los braceros se niegan á recibir el billete en los pagos que se les hacen, siendo imposible vencer la resistencia de todo el país á aceptar dicho papel.

Los periódicos, sin distinción de matices, publican enérgicos artículos censurando la demora en remediar este conflicto monetario y juzgan que le sería fácil al gobierno dar una solución al asunto.

## Proceder de un diputado tradicionalista

Cuando la revolución de Septiembre, sabido es que fueron á sentarse al Congreso español, entre la turba multa de diputados revolucionarios, algunos católicos. Figuraba entre éstos un abogado periodista, hombre de gran corazón, notable por su talento, y de palabra tan elocuente, que arrebatava como un torbellino.

Un día presentóse en su casa un industrial inglés, célebre por la fama de sus pildoras, el cual le dijo:

«Vengo á rogar á V. que como diputado español y como abogado, se encargue de la defensa de mis intereses, injustamente lastimados. Mis pildoras no son un secreto; están compuestas de substancias conocidas. Sin embargo, la aduana española las considera como específico, y la diferencia de derechos arancelarios que me obliga á abonar es tan enorme, que vengo expresamente de Inglaterra para zanjar este negocio.»

El diputado católico ofreció estudiarlo; conoció que era justo, se encargó de él y le defendió ante el Gobierno con tanta energía, que el referido industrial se salió con su intento.

Pocos días después, se presentó éste á despedirse.

—¿Qué le debo á usted?—preguntó.

—¡A mí nada!... Como diputado, no hice más que cumplir con mi deber, defendiendo la recta aplicación de la ley.

—Pero...

—Nada, no se canse usted.

—Pues hágame usted el obsequio de aceptar este recuerdo.

Y le alargó una cartera con un talón de diez mil duros contra el Banco de España.

—Dispense usted—dijo sonriendo el diputado católico—he dicho á usted que como diputado no me debe nada. Ahora, si como abogado quiere usted pagarme mi trabajo, he hecho un escrito que vale cinco duros.

El inglés se salió con las manos en la cabeza, preguntándose sin duda al bajar las escaleras:

—Pero, ¿qué clase de hombre es este?

Aquel era un hombre de la clase de los católicos verdaderos; de los hombres de fe que miran al cielo, en vez de mirar á la tierra.

Aquel diputado español era el distinguido abogado y escritor tradicionalista, D. Antonio Aparisi y Guijarro.

## GACETILLA.

Debido sin duda á la circulacion de billetes de guerra en Cuba, en lo que toca á esta ciudad la industria del calzado vuelve á resentirse de las repetidas transformaciones que experimenta aquella antes rica isla y estamos de nuevo abocados sobre otra crisis de trabajo tal vez expuesta á ser más prolongada y funesta que la anterior, si los asuntos de Cuba no mejoran y las cosas siguen el mismo ó peor rumbo del que llevan en la actualidad.

Lo sentimos vivamente para esta ciudad, cuya vida estriba en lo material en la buena marcha de la industria del calzado y paralizada esta son fáciles de prever sus funestas consecuencias.

En Mahon las Autoridades se preparan para hacer un entusiasta recibimiento al crucero «Cristóbal Colon», que en breve llegará á aquel puerto, por ser éste el primero que visitará dicho buque despues de su botadura al mar.

En este dia nuestros pescadores han surtido á este vecindario de abundancia de pescado, principalmente del que llamamos vulgarmente *sirvia*.

El dia 14 del actual en estas casas consistoriales tendrá lugar el arriendo en pública subasta el derecho de degüello del ganado que se sacrifique en el matadero público durante el año 1897-98. Tambien se subastarán en el indicado dia los puestos de venta de carnes de la plaza de Abastos y el suministro del petróleo del Alumbrado público y aceite de oliva para los faroles de los serenos. Los pliegos de condiciones para estas tres subastas obran en poder de la Secretaria del Ayuntamiento.

Hoy han salido de esta ciudad para Mahon, en donde se embarcarán mañana para Barcelona, la señora esposa del Sr. Alcalde de esta ciudad D. Francisco J. de Despujol y demás familia. Deseámosles feliz viaje.

Hoy háse comenzado en la S. I. Catedral un solemne triduo de Cuarenta Horas, conforme anualmente suelen celebrarse en las presentes Pascuas de Pentecostés.

Según noticias que tenemos por fidedignas, nuestro venerable Prelado aprovechando el viaje de un vapor directo de Marsella á Mahon, ayer tarde embarcóse para esta isla á donde llegará probablemente en la tarde de hoy.

En los dias de la próxima semana, verificarán los exámenes de final de curso los alumnos de carrera eclesiástica del Seminario y los de segunda enseñanza incorporados al mismo centro escolar.

Con el vapor correo de mañana saldrá de Mahon para Barcelona, nuestro apreciable amigo el Rdo. D. Federico Pareja Pbro., á quien deseamos feliz travesía.

Ha sido objeto de curiosidad en la mañana de hoy la vista de un magnífico *Buey* de unos 500 kilos de peso del predio de *Son Salamó*, adquirido por los cortantes de esta ciudad para el consumo de este vecindario en las pre-

sentes fiestas de Pentecostés. En la noche de hoy, se exhibirá dicho cuadrúpedo ya desollado en la plaza de Abastos, ostentando según tradicional costumbre flores y cañas verdes.

Mañana llegará á esta ciudad la comision de señores Profesores del Instituto de 2.ª Enseñanza de Mahon, para presidir y dar validez á los exámenes de los alumnos del colegio de Santo Tomás de Aquino, establecido en el Seminario Conciliar de esta diócesis.

Tiene anunciada su salida para Barcelona el pailebot de esta matrícula «Flor del Mar.» Lo despacha D. Vicente Marques.

Según el repartimiento del cupo de la contribución territorial sobre la riqueza urbana aprobado por real orden, corresponde satisfacer á esta provincia el cupo de 664,373 pesetas sobre las 3.090.830.86 pesetas á que asciende la riqueza imponible por dicho concepto. En el pueblo de Ferrerías el gravamen no puede exceder del 17'50 por 100 de la riqueza amillarada; pero en los demás pueblos puede llegar al 23 por 100.

El general Azcárraga dictará en breve una real orden disponiendo que el entierro de los individuos de tropa, procedentes de Cuba y Filipinas, que mueren en sus casas, á consecuencia de las enfermedades contraídas en aquellos países, sean sufragados por el presupuesto de la Guerra, abonándose por los fondos del Hospital Militar más próximo al punto en que ocurra el fallecimiento.

En el segundo suelto de Gacetilla, del último número nuestros cajistas omitieron involuntariamente una línea, debiendo decir según el original: *distinguiéndose especialmente la Capilla de música, por la elección y ejecución de escogidas piezas que al par que elevan etc.*

Dice el «Bien Público»:

A las cuatro de esta tarde ha salido de este puerto en direccion á Cádiz, el acorazado *Vizcaya*, de donde debe marchar á Inglaterra para representar á España, en las fiestas de las bodas diamante de la Reina Victoria.

Durante la ausencia de dicho buque tendrá el mando general de la escuadra el segundo jefe de la misma que enarbola la insignia en el acorazado «Almirante Oquendo.»

Custodiado por una pareja de la Guardia civil, ha sido embarcado esta tarde para Palma á disposicion de la Audiencia, un preso á quien se le impuso la pena de un año, ocho meses y veintin días de prision correccional.

En el vapor-correo «Comercio» han salido para Palma y Cartagena, cinco jóvenes de esta ciudad que van á la capital del Departamento marítimo al objeto de sufrir exámenes de ingreso para aprendices de artilleros de mar, los que una vez aprobados deberán ingresar en 1.º de Julio en el buque-escuela acorazado «Oquendo.»

Aficiones literarias de el Papa Leon XIII. —Es cosa de maravillarse que el gran Pontífice tenga *ratos perdidos*, como dice, para seguir demostrando que si es un profundo teólogo y el más hábil de los políticos, es también un buen discípulo de Homero y Virgilio. Los Padres Jesuítas de Florencia han recibido las

primicias del reciente trabajo del agosto vate, y gracias á ellos se ha sabido, que la nueva y sabrosa poesía lleva por título.

*Parco ac tenui victu contentus  
Inglucien fuge*

(contento con poca y tenue comida, huye la gula). Consta de 78 versos, algunos de los más de 15 sílabas, y es una fina sátira crítico-jocosa en los de la templanza y en oprobio de la gula.

## VARIEDADES.

## CHARADAS.

Primera proposicion:  
*una dos tiempo de verbo;  
dos prima animal chiquito;  
dos terciá muy alto empleo;  
y mi todo hermosa villa  
con deliciosos paseos.*

2.ª

Los escribanos dan *prima*;  
*una dos terciá* es mujer;  
simple negacion la *cuarta*,  
y un hombre en *todo* há de ver:

3.ª

Hace el cordero *una dos*;  
usa el cazador *dos terciás*;  
y muy sensibles desgracias  
causa mi *todo* en la guerra.

JACINTO:

Solucion á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª PO-DA-DE-RA.

A la 2.ª AR-CAN-GEL.

A la 3.ª A-ME-LO.

## TELEGRAMAS

## Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 5.-3'50 m.

En la consulta tenida por S. M. la Reina Regente con el Sr. Sagasta, éste le espuso la situacion en que se encuentra el pais y las colonias ofreciéndose para cualquier caso que le juzgue necesario.

Hoy consultará la Regente con los capitanes generales Blanco y Lopez Dominguez.

La última impresion que circula esta madrugada como mas facil que se confirme es que entre de nuevo el Sr. Sagasta á formar gabinete.

## La Marítima.

## Compañía Mahonesa de vapores.

## VIAJES DIRECTOS.

Habiendo limpiado sus fondos en Marsella, el magnífico vapor «Ciudad de Mahón» efectuará un viaje directo entre Mahón y Barcelona, saliendo de Mahón el jueves dia 10 del corriente y regresando el lunes 14 (salida de Barcelona). Admitirá carga y pasajeros á los precios anunciados.

Representante de *La Marítima* en Ciudadela:  
BANCO DE CIUDADELA.

## NOTICIAS DE CUBA.

El gobierno norteamericano ha ordenado al cónsul, general Lee, convoque en la Habana una reunión de los cónsules americanos acreditados en la isla para discutir los medios más eficaces para emplear con acierto el fondo de socorro adoptado por las Cámaras con destino á los súbditos de los Estados Unidos que se hallan en la miseria.

Se presume que el verdadero objeto de la reunión se encamina á facilitar al comisionado Mr. Calhoun la oportunidad de interrogar á los cónsules sobre el verdadero estado en que se encuentra la insurrección cubana en los actuales momentos.

Mac-Kinley ha manifestado de un modo categórico á la subcomisión de Negocios extranjeros del Senado y al «speaker» de la Cámara de representantes, que en los primeros días de Junio, á más tardar, definirá su actitud con España en los asuntos de Cuba, basándose en los informes que remita al gobierno la Junta de cónsules.

El nombramiento de nuevo representante de la República en Madrid preocupa á los políticos de Washington, y ofrece serias dificultades.

Mac-Kinley indica al senador por Vermont, Mr. Georges Edmunds, que votó contra el reconocimiento de la beligerancia.

El secretario Sherman no ve con gusto esta candidatura, y se esfuerza para ir ganando tiempo, con el propósito de que prevalezcan las aspiraciones de un íntimo amigo suyo.

Ha empezado á tomar cuerpo la candidatura de Calhoun para este cargo.

Una Liga, llamada cubana, de los Estados Unidos, y compuesta de americanos, algunos influyentes, ha expedido una circular pidiendo donativos para los insurrectos como víctimas de la guerra.

En dicho documento se apoya la venta de los bonos de la llamada república cubana, por un millón de duros, para auxiliar la insurrección.

Telegrafian de Washington al «New York Herald» de París, que el gabinete americano entiende que la única forma de gobierno posible para Cuba, es la autónoma y cual se practica en el Canadá, una vez hecha la paz.

Como conducente á este fin, entienden algunos que el presidente ofrecerá sus buenos oficios á España tan luego reciba la Memoria que está escribiendo para ilustrarlo Mr. Calhoun.

El presidente no cree que España quiera oír proposiciones de compra de la isla; pero así y todo, formulará la indicación con la esperanza de que al menos resulte de ella algún convenio ó pacto, en virtud

del cual se conceda á la isla la más amplia y completa autonomía.

La Comisión nombrada por Mr. Mac-Kinley, para depurar los hechos que concurrieron en la muerte del dentista Ruiz, acaecida en la cárcel de Guanabacoa, parece que ha llegado á convenir en que aquel sujeto falleció de muerte natural.

Sólo resta á los señores Lee, Calhoun y Congosto, dilucidar si hubo ó no motivo para la prisión del dentista.

Para cumplir la misión que le confió el presidente de la república norteamericana, Mister Calhoun ha hecho varias excursiones por la isla, y se asegura, según dice un periódico de la mañana, que su informe estará inspirado en espíritu favorable á España.

Añadirá en él, Mr. Calhoun, que los rebeldes carecen de condiciones para lograr la independencia que persiguen, y concluirá manifestando que los Estados Unidos deben apresurar la paz sobre la base de autonomía de Cuba.

Ya ha terminado la información abier-

ta sobre la muerte del dentista Ruiz; pero están pendientes de aprobación las conclusiones de la misma.

De lo actuado resulta que Ruiz estuvo varios días incomunicado, ignorándose su ciudadanía, pues si bien el cónsul Lee la hizo presente, no fué comprobada hasta la víspera de la muerte del preso.

Un médico español y otro yankee han declarado que la causa de la muerte de Ruiz puede atribuirse á mano extraña ó á un suicidio.

Declararon varios testigos y entre ellos un hermano de Ruiz y todos manifestaron que no les constaba hubiese muerto apaleado.

En vista de las diligencias practicadas en el calabozo, del que se han sacado fotografías, resulta que reunía condiciones higiénicas.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

## Filtro Frattini, depurador del aire, para la perfecta conservacion del vino, cerveza, etc.

¡Maravilloso descubrimiento de la ciencia!

Poner en duda la propiedad conservadora de este aparato seria desconocer las invenciones más positivas de la ciencia.

Con el presente Filtro se obtiene:

No es necesario embotellar el vino para conservarlo.

No habrá vino descompuesto, picante ni agrio.

El último vaso de vino que se espite después de varios meses es perfectamente igual al primero.

Grande y verdadera economía de trabajo y de dinero.

PRECIOS EN BARCELONA:

N.º 1 para toneles hasta 500 litros 10 Pesetas.

N.º 2 » » » 5.000 » 16 »

N.º 3 » » de gran capacidad 75 »

Unicos concesionarios: U. Ramolfo y C.ª, Petritxol I. Barcelona.

Representante en Menorca D. Juan Servera y Salort.—San Jerónimo 22 Ciudadela.

# LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Precios de pasajes

De Mahón á Alcudia y Barcelona, y vice-versa.

De Mahón á Barcelona directamente, y vice-versa.

	Ptas.	
1.ª Cámara, incluso el impuesto de 15 p <sup>es</sup> y de tráfico	12.50	
» » Niños menores de 7 años » » »	6.75	
2.ª » incluso el impuesto de 15 p <sup>es</sup> y de tráfico	9.13	
» » Niños » » » » » » »	4.80	
Sobre cubierta, incluso el » » » » »	4.85	
» » Niños » » » » » » »	2.55	

A tenor de esta tarifa, ó sea á la mitad de la antigua, se ha rebajado también la de carga, debiéndose entender que esta rebaja no rige para los pasajes y carga que se despachen para Alcudia y vice-versa.

Despacho de todos los vapores de «La Marítima» en el BANCO DE CIUDADELA, hasta el día anterior al de la salida del vapor respectivo.